

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO "Apoyo especializado para inversión"

1. Informe

ENAIRe dentro del Plan estratégico 2017-2020 - Plan de vuelo 2020 aprueba el "Plan comercial y de desarrollo de negocio internacional" que identifica la inversión como uno de los facilitadores esenciales para desarrollar la estrategia de internacionalización de ENAIRe en su calidad de proveedor de servicios de navegación aérea, y la necesaria transición a un nuevo entorno de prestación de servicios global.

Es preciso dotar al equipo de ENAIRe involucrado en las diferentes iniciativas y actividades relativas a la ejecución de este Plan estratégico, del asesoramiento técnico, financiero y legal especializado para consolidar y fundamentar de forma objetiva e imparcial el trabajo previamente analizado, que permita presentar a los órganos de Gobierno de la Entidad alternativas de inversión debidamente justificadas y técnica y legalmente soportadas, al efecto de la consideración de una decisión de inversión.

En ese sentido, este Expediente se centra en la contratación de unos servicios de consultoría y asesoría externos, especializados y cualificados en los ámbitos técnico, financiero y legal, que, a la vez, respalden un proceso de selección de la iniciativa que sea cualificado, transparente e imparcial, así como de prestar asimismo su apoyo en la materialización final de la inversión y el acceso de ENAIRe a la misma, en caso que así se decida por los órganos de gobierno competentes.



Fdo.

Jefe de División Comercial y de Desarrollo de Negocio Internacional**Gonzalo Alonso Pacheco**

Fdo.

Directora de Desarrollo Empresarial**María Luz De Mateo**